CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 a.m., del 31 de octubre de 2018, se fija por el término de Cinco (5) días hábiles para su notificación, la Resolución No. CSJCAR18-693 del 30 de octubre de 2018 "Por medio de la cual se realiza una homologación de cargos del concurso de méritos destinado para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en los Distritos Judiciales de Manizales y Administrativo de Caldas, convocado mediante Acuerdo No. CSJCA13-66 del 28 de noviembre de 2013, adicionado mediante Acuerdo CSJCA13-67 del 29 de noviembre de 2013."

MARÍA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA

1/-

Presidenta

